



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC: 0056522/2018

15 NOV 2018

VISTO:

El Reglamento Operativo del Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Químicas, aprobado por Resolución HCD. N° 906/2013, y Mod. Res. HCD 998/2014 TO.;

CONSIDERANDO:

Los procedimientos establecidos en el Capítulo V - Art. 12 de la mencionada Resolución para la selección de los Tutores en el marco del programa.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Llamar a selección de DIEZ (10) TUTORES FCQ para desempeñarse durante el año 2019.

Artículo 2°: La Comisión de Selección de Tutores FCQ estará conformada según se detalla a continuación:

Titulares	Suplentes
Bioq. Mara Parello	Dra. Ana Valeria Juárez
Dr. Gabriel Morón	Dr. Marcelo Mariscal
Dr. Javier Sánchez Rosas	Lic. Evangelina Gabetta
Dr. Ana Portela	Dr. Luis Olcese

Artículo 3°: Los postulantes deberán completar la Ficha de Inscripción, que obra en Anexo I de la presente resolución, y presentarla hasta el **22 de noviembre de 2018**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas en la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Químicas.

El proceso de selección de los Tutores se registrará por el siguiente cronograma de Actividades:

- *23 de noviembre: Preselección de postulantes por parte de la Comisión de Selección.*
- *26 de noviembre: Notificación a los postulantes preseleccionados y Convocatoria a Entrevista Personal.*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

EXP-UNC: 0056522/2018

· 27 y 28 de noviembre: Entrevista personal e individual a cada postulante preseleccionado.

· 03 de diciembre: Notificación del resultado de la Selección de Tutores en la Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Químicas.

Artículo 4°: La presentación a la Selección establecida en la presente Resolución implica la aceptación por parte del postulante del Reglamento General del Programa de Tutorías de la Facultad aprobado por Resolución H.C.D. 998/2014, y Mod. Res. H.C.D 998/2014 TO.

Artículo 5°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:
MP/ss

2231


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC

ANEXO I - RES DEC. N° 2231 /2018

FICHA PARA ASPIRANTES A TUTOR/A

Es indispensable para la participación en la presente selección completar y firmar la siguiente ficha y presentarla hasta el 22 de noviembre de 2018, en el horario de 9 a 12 hs. en Secretaría Académica de la Facultad de Ciencias Químicas (UNC).

No deberá adjuntar certificados, constancias o documentación, ya que **TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS TIENEN VALOR DE DECLARACIÓN JURADA.**

Antes de inscribirse deberá leer atentamente el Reglamento General del Programa de Tutorías Resolución H.C.D. N° 906/2013 y su mod. Res. H.C.D. 998/2014.

En caso de ser estudiante de posgrado, se sugiere adjuntar la autorización de su director.

CADA HOJA DE LA PRESENTE SOLICITUD DEBERA ESTAR FIRMADA POR EL POSTULANTE.

**FICHA PARA ASPIRANTES A TUTOR/A
PROGRAMA DE TUTORÍAS - FCQ**

PARA LA PRESENTACIÓN DE LA FICHA:

a- Objetivos del Programa de Tutorías FCQ:

- Promover la autonomía y compañerismo en los estudiantes ingresantes y del ciclo básico.
- Facilitar la integración del estudiante al medio universitario.
- Elevar la calidad del proceso educativo.
- Disminuir los actuales índices de deserción y de demora en la finalización de las carreras.
- Sostener políticas inclusivas para garantizar igualdad de oportunidades que contemplen la diversidad y heterogeneidad de la población estudiantil.
- Acompañar de manera integral al estudiante junto al área de orientación educativa.

b- Requerimientos para la presentación:

- No deberá adjuntar certificados, constancias o documentación, ya que **TODOS LOS DATOS CONSIGNADOS TIENEN VALOR DE DECLARACION JURADA.**
- **Antes de inscribirse deberá leer atentamente el Reglamento General del Programa de Tutorías Resolución H.C.D. N° 906/2013 y su mod. Res. H.C.D. 998/2014.**
- En caso de ser estudiante de posgrado, se sugiere adjuntar la autorización de su director.
- Los campos marcados con * son considerados obligatorios. Completar los datos solicitados según corresponda.



- Cada hoja de la presente solicitud deberá estar firmada por el postulante.

A- DATOS PERSONALES

1. Apellido y nombre del postulante.
2. D.N.I. N°:
3. Fecha de Nacimiento:
4. Domicilio actual: Localidad:
5. País y provincia de origen:
6. Teléfono (celular):
7. Dirección de correo electrónico:

B- ANTECEDENTES DEL/A ASPIRANTE O EXPERIENCIA DEL/A ASPIRANTE
--

B.1. Datos académicos

Para estudiantes de Posgrado

8. Título de grado:
9. Año en que comenzó sus estudios de posgrado:
10. Título al que accederá al completar sus estudios de posgrado:
11. Otros títulos (indicar año en que fue otorgado e institución que lo otorgó):

Para estudiantes de Grado:

12. Carrera que cursa:
13. Año de ingreso:
14. Cantidad de asignaturas aprobadas:
15. Año que cursa:
16. Otros títulos (indicar año en que fue otorgado e institución formadora):

B.2. Experiencia en docencia (incluye cargos docentes y ayudantía de alumnos/as)

17. En la FCQ. Consignar cargo/s desempeñado/s, asignatura (Ciclo introductorio y/o asignatura del Ciclo Básico), fecha de inicio y finalización.
18. En la UNC. Consignar Unidad Académica, cargo/s desempeñado/s, fecha de inicio y finalización.
19. En otros niveles educativos. Consignar institución, cargo/s desempeñado/s, asignatura (si corresponde), Fecha de inicio y finalización.

B.3. Experiencia en actividades de Extensión, Articulación.

20. Participación en proyectos de la FCQ
21. Participación en proyectos de la UNC
22. Participación en otros proyectos socio-comunitarios y educativos, organizaciones sociales, etc.

B.4. Experiencia en Tutorías FCQ (indicar si fue coordinador/a tutor/a y los períodos).

C- FUNCIÓN TUTORIAL SOBRE LA FUNCIÓN DEL PdT-FCQ

23. ¿Cuáles son los motivos que te impulsan a presentarte a esta convocatoria?
24. Según tu punto de vista ¿cuál/es debieran ser el rol del Programa de Tutorías -FCQ en el marco de la Universidad Pública?
25. Según tu punto de vista, ¿Cuáles son las dificultades más recurrentes que atraviesan los/as estudiantes de la FCQ en el Ingreso y Ciclo Básico? (Responder en 3 párrafos)
26. El Programa de Tutorías -FCQ se vincula con diferentes espacios y actores institucionales para desarrollar sus objetivos. ¿Con quiénes y por qué?
27. ¿Cuáles considera que son los aportes del Programa de Tutorías para la institución, los/as estudiantes, los/as docentes?

Sólo responder si te desempeñaste como tutor/a en otros períodos

28. Elabore alguna/s propuesta/s para el mejoramiento del Programa de Tutorías -FCQ:

Por medio de la presente dejo constancia que he tomado conocimiento del Reglamento de tutores y de la incompatibilidad de la función del tutor con el dictado de clases particulares remuneradas para estudiantes de los Ciclos de Nivelación y Básicode la FCQ.

En acuerdo con lo expresado previamente, firmo en conformidad.

Firma _____

Aclaración _____

DNI _____

